COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN

EJÉRCITO NACIONAL

Medellín, Antioquia Enero de 2024

Señor Mayor
CRISTHIAN JIMENEZ CHAVES
Subdirector Administrativo Dispensario Médico Medellín
Gn.-

ASUNTO: Requerimiento del Cargo.

Con toda atención, me permito solicitar al Señor Mayor Subdirector Administrativo y financiero DMMED la autorización del contrato de una profesional especialista en alta gerencia; a Carmen Vanessa Lizarazo Güiza, en apoyo al DMMED para llevar a cabo las actividades relacionadas en las etapas, tal y como se señala a continuación:

1. Bioestadística tiene como función principal capturar, procesar y analizar los datos del sistema de información médico militar (Formatos SIMM), generados por los servicios de salud prestados a los usuarios del SSFM.

2. Consolida, procesa, valida y envía a la Dirección de Sanidad la información de su establecimiento y de los ESM satélites adscritos a este.

3. Brindar asesoría y orientación al personal orgánico de la Dirección de Sanidad para la creación de herramientas estadísticas que permitan complementar y apoyar el trabajo desarrollado por los mismos.

4. Realiza retroalimentación a los Establecimientos de Sanidad Militar de la información enviada.

5. Responsables de la calidad, confiabilidad y veracidad de la información recolectada y enviada.

6. Difundir los resultados obtenidos en logros y mejoramientos en Bioestadística del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

7. Recolección, depuración, verificación y consolidación mensual de indicadores de calidad de los establecimientos satélites y del DMMED.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN

EJÉRCITO NACIONAL

8. Recolección, verificación y consolidación mensual del formato de Morbimortalidad de los establecimientos satélites y del DMMED.

9. Recolección, verificación y consolidación mensual del formato de Productividad de los establecimientos satélites y del DMMED.

10. Recolección, verificación y consolidación mensual de hospitalización y de incapacidades de los establecimientos satélites y del DMMED.

11. Verifica el adecuado funcionamiento de flujo de información escalonado y bidireccional para la transferencia de la información.

12. Promueve la cultura de recolección y transferencia de la información adecuada, que permita dar un resultado tangible para la toma de decisiones desde el punto de vista gerencial, para la asignación de los recursos a cada uno de los ESM del Ejercito Nacional.

13. Asesorar al Director y Subdirector en todos los aspectos relacionados con la aplicación correcta de la normatividad

A efectos de dar cumplimiento a los requerimientos del área y en razón a que no se cuenta con personal calificado suficiente para cumplir con las exigencias requeridas.

Lo anterior para los fines que esa Subdirección considere conveniente.

Mayor ORLANDO JIMENEZ TORREGROSA
Subdirector Científico Dispensario Médico de Medellín